

Latacunga, 31 de agosto de 2020.

Señor:

DARWIN ALAMIRO LISINTUÑA ANDRADE

Presente.-

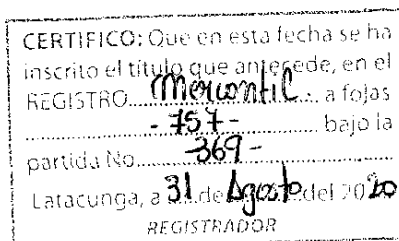
De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que según lo dispuesto en la cláusula Quinta nombramiento de administradores Artículo Vigésimo Tercero de la escritura pública de constitución de la compañía **EMPROLAT S.A.**, y en aplicación lo que prescribe el artículo ciento treinta y nueve de la Ley de Compañías, ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **EMPROLAT S.A.**, por un período de TRES años conforme lo establece el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías.

La compañía **EMPROLAT S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada con fecha treinta y uno de agosto del año dos mil veinte, cuyo domicilio principal es el cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, misma que fue otorgada ante la doctora María Fernanda Subía Loaiza, Notaria Primera del Cantón Latacunga provincia de Cotopaxi.

Atentamente,

ING. VÍCTOR DANIEL CORDOVA GALLARDO
PRESIDENTE



RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Latacunga, 31 de agosto de 2020. Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía **EMPROLAT S.A.**

DARWIN ALAMIRO LISINTUÑA ANDRADE
Cédula No. 0502372980

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

Dra. Msc. Patricia Veintimilla Zavala
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

